



aliados en el Congreso lo extorsione con alguna evidencia que lo implique directamente en negociaciones espurias, al estilo de la forma en que filtraron el audio en el que se escucha al ministro de Finanzas Públicas expresarse de manera ofensiva sobre los recursos destinados a los programas de protección social.

No me extrañaría que una de las razones por las cuales Giammattei no quiere vetar el presupuesto para 2021 sea el miedo a que filtren algún audio o imagen comprometedor de él negociando sobornos con las y los diputados corruptos. Algo como, «si lo hicieron con un ministro, lo pueden hacer conmigo».

## La paradoja<sup>8</sup>

---

Álvaro Castellanos Howell

Diario *elPeriódico*

Dentro de la riqueza del idioma español, encontramos que a veces una palabra tiene múltiples sinónimos. Rareza, incongruencia, absurdo, contrasentido, incoherencia, contradicción y otros vocablos más, todos ellos son sinónimos de la palabra que encabeza esta columna.

Fue una excepcional paradoja la invocación de la Carta Democrática Interamericana por parte del Presidente el domingo 22 de los corrientes. Y una gran “curiosidad”, por decir lo mínimo, la respuesta casi automática de la Organización de Estados Americanos (OEA) ante esa invocación. Creo que es evidente porqué considero que es un contrasentido total pero, trataré de explicarme.

En primer lugar, lo prematuro. No sé si Guatemala ha roto un récord en tiempo para escalar un tema absolutamente interno,

---

8. Publicado el 27 de noviembre de 2020. Tomado de <https://elperiodico.com.gt/opiniones-de-hoy/2020/11/27/la-paradoja-2/>

ante ese organismo regional. No hay que engañarse: el 21 se convocó a la ciudadanía a la Plaza, para ejercer dos derechos constitucionales: el de reunión y manifestación pacíficas. Eso es parte de la vida democrática de un país. Recuerdo que Vinicio Cerezo, a eso le llamaba algo así como “el dulce sonido de la democracia”. La quema del recinto parlamentario es un asunto aislado, del cual la ciudadanía demanda más que nunca una investigación objetiva del Ministerio Público para esclarecer lo que hoy es un rumor sotto voce: la infiltración con fines aviesos.

En segundo lugar, la invocación misma, según el propio comunicado del Gobierno, dice “ha resuelto invocar el día de hoy la Carta Democrática Interamericana frente a los gravísimos sucesos ocurridos en los últimos días”... pero, separando nuevamente el tema de los ataques al patrimonio por eventuales infiltrados, ¿quién originó los gravísimos sucesos que afectaron la integridad y la vida de las personas? Los guatemaltecos ya tenemos experiencia para asistir a la Plaza, de manera pacífica y muy creativamente. Pero como que las autoridades actuales, siguen la lógica aquella de “quitarle el agua a los peces”. Con una primera buena reprimenda, que incluye lesiones graves y detenciones ilegales, habrán pensando que así cortarían de tajo la muy creciente inconformidad ciudadana ante los desmanes, la corrupción y el desmantelamiento del Estado de Derecho.

Luego, según la OEA, la Carta es reconocida como uno de los instrumentos interamericanos más completos promulgado para la promoción y fortalecimiento de los principios, prácticas y cultura democráticas entre los Estados de las Américas y por ende, está principalmente pensada para activar mecanismos que eviten rupturas del orden constitucional, o golpes de Estado. En el peor de los casos, conforme el Artículo 21 de dicha Carta, se le suspenden los derechos de participación al Estado afectado por el comprobado rompimiento constitucional. Es decir, se le sanciona.

Y entonces lo que el Gobierno proyecta con su invocación, es que de continuar la “insurrección civil” (que no, protestas contra la corrupción y el desgobierno), se sancione a nuestro país. ¡Vaya paradoja de paradojas! Según un texto de don Humberto de la

Calle, que recogió toda la historia sobre el proceso de creación de la Carta Democrática Interamericana, dicha Carta "... es un hito en la historia democrática del hemisferio. En primer término, en lo político implica un serio compromiso de los gobernantes con la democracia, no ya en su versión minimalista electoral, sino con un concepto amplio que toca todos los aspectos de la dignidad humana como eje central de su concepción".

¿Todavía tengo que convencerlo, estimado lector, del por qué el llamado a la OEA es una paradoja?